

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

17153 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santander, por el que se somete a nueva información pública la solicitud de concesión por Santander Coated Solutions, Sociedad Limitada.*

Por "Santander Coated Solutions, Sociedad Limitada", con domicilio en Santander, calle Isabel Torres, 1, Santander, se ha solicitado de la Autoridad Portuaria de Santander, el otorgamiento de una concesión administrativa para ocupar una superficie de 15.000 metros cuadrados en el espigón norte de Raos (Área 10.1 del Plan Especial de Ordenación del Sistema General Portuario del Puerto de Santander), con destino a actividad de importación, exportación, depósito y transformación de acero lacado.

Fue publicado anuncio de información pública respecto de dicha solicitud en el Boletín Oficial del Estado número 74, de 26 de marzo de 2014. Habiéndose aportado por el solicitante y por otras Administraciones Públicas documentación complementaria procede someter de nuevo el expediente a información pública.

De conformidad con el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santander, Muelle de Maliaño, s/n, durante las horas hábiles de despacho de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Santander, 14 de mayo de 2014.- El Presidente, José Joaquín Martínez Sieso.

ID: A140025006-1